

## CONVOCATORIA VISITA FERIA SIAL 2010 (Paris)

<http://en.sial.fr>

**París, 17 al 19 de Octubre de 2010**

<b>ORGANIZA</b>	Cámaras Oficiales de Comercio e Industria de Salamanca y Zamora en coordinación con el Consejo Regional de Cámaras de Castilla y León.
<b>FECHAS</b>	17 al 19 de Octubre de 2010
<b>VISITA A LA FERIA</b>	SIAL (París)
<b>FECHA LIMITE DE ADMISIÓN DE SOLICITUDES</b>	30 junio de 2010
<b>SUBVENCIÓN</b>	<p>Las Cámaras Oficiales de Comercio e Industria de Salamanca y de Zamora , subvencionan en parte esta visita, siendo el coste por persona y empresa de 550 € en habitación individual. Incluye: Billete de Avión, Estancia en el Hotel Melia Vendome **** en régimen de Alojamiento y Desayuno. Tasas e Impuestos Locales. Seguro de Asistencia en Viajes. Tasas de Aeropuertos</p> <p>Vuelos 17/10: Salamanca-Orly 10.35 h-12. 40 h . 19/10: París Charles de Gaulle-Madrid 17:35-19:45.</p>
<b>INFORMACIÓN Y SOLICITUDES</b>	<p><b>CÁMARA DE COMERCIO E INDUSTRIA DE SALAMANCA</b> Departamento de Comercio Exterior Plaza de los Sexmeros 2. 37001 Salamanca Tfno.: 923 211 797. Fax: 923 280 146 Correo electrónico: <a href="mailto:exterior@camarasalamanca.com">exterior@camarasalamanca.com</a></p> <p><b>CÁMARA DE COMERCIO E INDUSTRIA DE ZAMORA</b> Departamento de Comercio Exterior C/ Pelayo 6. 49014 Zamora Tfno.: 980 53 00 50 / 980 533 182. Fax: 980 51 85 94 Correo electrónico: <a href="mailto:cexterior@camarazamora.com">cexterior@camarazamora.com</a></p>
<b>CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN</b>	<b>Plazas limitadas.</b> Admisión de solicitudes por riguroso orden de llegada

## CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

1. La presentación de la solicitud implica la aceptación y cumplimiento por parte de la empresa de las condiciones de participación.
2. Para la inscripción en la visita, la empresa deberá enviar a la Cámara de Comercio:
  - Impreso de solicitud debidamente cumplimentado, firmado y sellado.
  - 620 Euros. en concepto de costes de participación.
  - La solicitud sólo se considerará firme en el momento de la recepción por la Cámara de los documentos anteriores.
3. La empresa solicitante deberá pertenecer al censo de la Cámara y estar al corriente en el pago de sus cuotas. La persona participante que acuda a la visita en representación de la empresa deberá tener relación laboral con la misma. La Cámara podrá solicitar cuanta documentación estime conveniente para asegurar el cumplimiento de estos requisitos.
4. La Cámara podrá rechazar cualquier solicitud por no cumplir las condiciones 2ª ó 3ª, por número excesivo de solicitudes u otros motivos de índole comercial.
5. La ayuda que se concede es del precio de un billete por empresa y año, exclusivamente a esta feria y para los participantes en el viaje organizado por la Cámara. **No se atenderán demandas por viajes individuales o en el transporte propio.**
6. Para la recepción de solicitudes cada establecimiento atenderá a un NIF distinto, aunque la empresa tenga varios establecimientos o licencias fiscales del Impuesto de Actividades Económicas.
7. El participante en la visita deberá tener relación suficiente con la empresa a la que representa. La Cámara podrá solicitar a la empresa justificación del vínculo existente entre participante y empresa.
9. Durante la visita, el participante se compromete a:
  - Considerar y respetar al resto de los participantes, especialmente en el orden comercial.
  - Aceptar las posibles liquidaciones practicadas por derrama proporcional de los gastos colectivos imprevistos.
9. Después de la visita el participante se compromete a presentar a la Cámara la encuesta que se solicite.
10. La Cámara garantiza la confidencialidad de la información y documentación que la empresa haya aportado, siempre que ésta lo indique expresamente.
11. Para la obtención de posibles subvenciones, será preciso atenerse a las presentes normas.

De acuerdo con lo establecido por la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, le informamos que sus datos han sido incluidos en un fichero automatizado del que es titular la **Cámara Oficial de Comercio e Industria de Salamanca** y serán utilizados para contactarle e informarle en el marco de nuestras actividades. Si no nos manifiesta lo contrario entenderemos que usted es consciente el tratamiento indicado. Puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición en el domicilio Social de la Cámara Oficial de Comercio e Industria, Plaza Sexmeros, S/n.37001.Salamanca

**SOLICITUD VISITA**  
**FERIA SIAL PARIS 2010**  
*París, 17 al 19 de Octubre de 2010*

<b>NOMBRE DE LA EMPRESA</b>	
<b>DIRECCIÓN</b>	
<b>C.P. Y LOCALIDAD</b>	
<b>N.I.F.</b>	
<b>TELÉFONO</b>	
<b>FAX</b>	
<b>CORREO ELECTRÓNICO</b>	
<b>ACTIVIDAD</b>	
<b>PERSONA QUE ACUDE A LA FERIA</b>	
<b>DNI DE LA PERSONA QUE ACUDE A LA FERIA Y FECHA DE NACIMIENTO</b>	
<b>INDIQUE SI NECESITA HABITACIÓN INDIVIDUAL O DOBLE</b>	
<b>OBSERVACIONES</b>	
<b>FECHA FIRMA Y SELLO</b>	
<b>CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN</b>	VER CONVOCATORIA